REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI

NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No. 830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

La Fundación realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones de los contratistas que prestan sus servicios para la ejecución del Convenio de Asociación No. 9363 de 2022, celebrado entre SDIS y LA FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI, en lo referente a la Seguridad Social (aportes a E.P.S, Pensión y ARL), adicionalmente que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL, dando cumplimiento al Artículo 50 de ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993, por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta (30) días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO

T.P. 33324-T

C.C. 19.188.721 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

33324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C.19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

DRA MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002565

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7A00F878A94B30E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9363-2022 LOTE 3	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4. PERIODO	1/11/2023	30/11/2023
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	30	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	365	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	360	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 3.649.795.395
VALOR COSTOS FIJOS 01/01/2023 al 14/07/2023	$ 1.293.491.881
VALOR COSTOS FIJOS 15/07/2023 al 31/12/2023	$ 1.107.414.534
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 784.487.607
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 464.401.373

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 171.457.920
ASEO INSTITUCIONAL	**$ 2.790.235**
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	**$ 3.298.832**
BIENES CONSUMIBLES	**$ 2.872.521**
VIGILANCIA	$ 3.856.363
MEDIOS TECNOLOGICOS	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL Y PEC - CONTRATO RESPEL	$ 53.122
ESPACIO FISICO FUNCIONAL (INSTALACIONES)	$ -
TRANSPORTE	$ 15.806.164
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 83.390
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 200.135.157**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 20.040
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.704
ESPACIO FISICO FUNCIONAL (SERVICIOS PÚBLICOS)	$ 3.122
	$ 26.866

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
Espacio Físico Funcional (Mantenimiento y Adecuaciones)"	$ 657.000
Absorbentes	$ 169.575
	$ -
	$ -
	$ -
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 826.575**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.823
NUEVES REFORZADAS	$ 1.752
ALMUERZO	$ 6.289
ONCES	$ 2.948
COMIDA	$ 5.228
	$ 20.040

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 62.975.062**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 263.936.794
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ -
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 263.936.794

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
2	8	$ 214.928	22	$ 5.576	$ -	22	150.170		$ -	$ 370.674
3	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
4	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
5	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
6	25	$ 671.650	5	$ 20.040	$ -	0	0	5	$ 34.130	$ 725.820
7	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
8	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
9	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
10	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
11	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
12	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
13	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
14	28	$ 752.248	2	$ 10.803	$ -	2	13.652	-	$ -	$ 776.704
15	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
16	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
17	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
18	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
19	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
20	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
21	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
22	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
23	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
24	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
25	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
26	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
27	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
28	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
29	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
30	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
31	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
32	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
33	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
34	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
35	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
36	28	$ 752.248	2	$ -	$ -	2	13.652		$ -	$ 765.900
37	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
38	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
39	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
40	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
41	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
42	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
43	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
44	24	$ 644.784	6	$ 14.813	$ -	6	40.956		$ -	$ 700.552
45	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
46	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
47	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
48	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
49	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
50	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
51	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
52	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
53	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
54	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
55	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
56	26	$ 698.516	4	$ 14.813	$ -	4	27.304		$ -	$ 740.633
57	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
58	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
59	2	$ 53.732	28	$ 13.751	$ -	28	191.126		$ -	$ 258.609
60	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
61	24	$ 644.784	6	$ 5.576	$ -		0	6	$ 40.956	$ 691.316
62	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
63	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
64	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
65	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
66	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
67	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
68	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
69	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
70	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
71	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
72	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
73	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
74	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
75	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
76	28	$ 752.248	2	$ 20.040	$ -	2	13.652		$ -	$ 785.940
77	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
78	26	$ 698.516	4	$ 14.464	$ -		0	4	$ 27.304	$ 740.284
79	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
80	30	$ 805.980	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 805.980
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	2.319	62.302.286	81	$ 119.876	$ -	66	$ 450.511	15	$ 102.389	$ 62.975.062

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				-

38 Carolina Vargas M
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 Jesús Antonio Ramírez
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 OMAIRA ALARCON SALCEDO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9363-2022 LOTE 3
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	DEL 1 AL 30 De Noviembre De 2023
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	30
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIDDO	30

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																														13	14	15	16				
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1070007856	ALCIRA	YOHANNA	PIRAGAUTA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
2	2	83099213	ALEXANDER		MOTTA		1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	22	AH	Hospitalizacion por cambio comportamental
3	3	52409990	AMPARO		CASTAÑEDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
4	4	79859654	ANDRES		CANCINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
5	5	1033723884	ANDRES	FELIPE	PAEZ	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
6	6	1020825199	ANGIE	PAOLA	ALAPE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	5	AMF	Salida a medio Familiar
7	7	52287699	BEYANIRA	ACHAGUA	ARIAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
8	8	53905433	BLANCA	ALICIA	ORDOÑEZ	PINILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
9	9	53906295	BLANCA	EUGENIA	MORENO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
10	10	52910711	BLANCA	MARISOL	CORTES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
11	11	1015997401	CARLOS	ALBERTO	FANDIÑO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
12	12	80115796	CARLOS	EDUARDO	DAZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
13	13	53905627	MARTHA	YANETH	MARTINEZ	CORTEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
14	14	53121466	CINDY	LUCIA	PERAZA	VIGUEÑEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	2	AH	Hospitalizacion por cambio comportamental
15	15	53905884	CRISTINA	DELGADO	MAYORGA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
16	16	1136910478	DIANA	PAOLA	MORENO	ZAMORA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
17	17	24606477	DOLLY	BUITRAGO	GARCIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
18	18	1136910415	ELSA	FERNANDA	ANGULO	LANDAZURI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
19	19	1136910703	ERIKA	LORENA	AMAYA	SALAMANCA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
20	20	53906138	ESPERANZA	GALVIS	PEREZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
21	21	8735886	FABIÁN	DE JESÚS	LEÓN	BAQUERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
22	22	1020723784	FRANCISCO		RICO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
23	23	1010218505	HAROLD	GIOVANNY	ESCOBAR	GUTIERREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
24	24	52170109	IDHIRT	MANZANO	DAVILA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
25	25	52006034	JAEL	PEREZ	VARELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
26	26	1026560608	JAIME		CALDERON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
27	27	79410923	JAIME		SANCHEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
28	28	79777634	JAIRO	ENRIQUE	NIÑO	RODRÍGUEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
29	29	52917274	JANETH		RICO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
30	30	1014265866	JAQUELINE	RODAS	PARRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
31	31	1013597096	ANDRES	FELIPE	DELGADO	MILLAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
32	32	1072921803	JESSICA	CAROLINA	AYA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
33	33	1001047754	JINET	VANESSA	GONZALUZ	GONZÁLEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
34	34	79457782	PABLO	ALFONSO	REY	RIVEROS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
35	35	19446815	JOSE	DIEGO	ZULUAGA	OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
36	36	1070011963	JOSÉ	HEVER	OSORIO	PINZÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	28	2	AH	Hospitalizacion por estado de salud.
37	37	1072922386	JUAN	SEBASTIAN	SANCHEZ	SALAZAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
38	38	1000288324	JUAN	FELIPE	VARGAS	AGUIRRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
39	39	1233893718	JULIAN	DAVID	CASTILLO	GONZALEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
40	40	1033717260	KAREN	GISEL	MENDEZ	SÁNCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
41	41	1026560609	KATHERINE	ARCILA	LONDOÑO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
42	42	1013663018	LEIDY	VIVIANA	REINA	POVEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
43	43	1136900985	LEONARDO	ANDRES	AVILA	BETANCOURT	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
44	44	39753726	LILIA	ORUELA	MARTINEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	24	6	AH	Hospitalizacionpor cambio comportamental
45	45	1072922240	LUIS	DAVID	MOSQUERA	PEÑA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
46	46	1136909158	LUIS	FERNANDO	BAUTISTA	SOLER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
47	47	80751646	LUIS	GUILLERMO	ENCINALES	FIGUEROA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
48	48	51857220	LUZ	MARIA	PERDOMO	FRANKY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
49	49	1032436883	LUZ	MARINA	PEREZ	CHAPARRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
50	50	52359138	LUZ	MARINA	BELLO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
51	51	52409883	LUZ	STELLA	CASTRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
52	52	19470444	MANUEL	LEOPOLDO	PEREIRA	SIERRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
53	53	24213163	NAIDA	VALERO	MORENO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
54	54	81716198	JOHN	JAIRO	CARDONA	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
55	55	52788035	MARIA	HELENA	RODRIGUEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
56	56	52022278	MARÍA	LEONOR	GUZMÁN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	26	4	AH	Hospitalizacionpor cambio comportamental
57	57	1087113250	MARITZA	LUCIA	CASTILLO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
58	58	1026570795	MARTHA	CORREA	TAFUR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
59	59	1082666795	MICHAEL	YESID	VALLECILLA		0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	28	AH	Hospitalizacion por cambio comportamental
60	60	52381816	MYERLANDI		CASTRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
61	61	1022350787	NELSON	CAMILO	QUIROGA	LOZANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	24	6	AMF	Salida a medio Familiar
62	62	1000891711	NICOLÁS	CASTILLO	CARRERO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
63	63	1024460936	OLGA	LUCIA	PEDRAZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
64	64	1030618182	OSCAR	MAURICIO	ROMERO	ROMERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
65	65	81715940	PEDRO		CHARRY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
66	66	1016033886	RAFAEL	ANTONIO	ROBAYO	MUÑOZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
67	67	1013639610	RICARDO	MARTIN	ROSERO	CASAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
68	68	1000061625	ROBERT	JHAN	MAYORGA	NARANJO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
69	69	20572306	ROSA	NELIDA	MARTÍNEZ	GUERRERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
70	70	1056572733	RUPERTO	DIAZ	TOBARIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
71	71	52732536	RUTH	YASMIN	FONSECA	REINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
72	72	1006414368	SAMUEL	LIZARAZO	MARTÍNEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
73	73	38212998	SANDRA	MILENA	CORONA	HERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
74	74	52445125	SANDRA	LILIANA	TORRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
75	75	1014289218	SARAY	RODAS	PARRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
76	76	1022368010	XIOMARA	SANCHEZ	BONILLA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	2	AH	Hospitalizacion por cambio comportamental
77	77	51982906	YOLANDA	BONILLA	MORA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
78	78	20654751	LILIA	BARRANTES	RAMOS		0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	4	AMF	Salida a medio Familiar
79	79	79183962	EDWARD	RICARDO	GAITAN	LEON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
80	80	1010208542	MIGUEL	ANGEL	SIERRA	CASTAÑEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
17		TOTALES					78	78	78	79	80	79	79	79	78	77	77	76	76	77	77	77	78	78	78	78	78	78	78	78	76	76	75	75	74	74	2319	81		

2480

2400

7 DIAS DE INCAPACIDAD

18 ANDREA CAROLINA VARGAS
19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9363-2022 LOTE 3	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/11/2023	30/11/2023
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
2	2	83090213	ALEXANDER		MOTTA		AH	9/11/2023	10:50	30/11/2023	0:00	22	Hospitalizacion por cambio comportamental - La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
6	6	1020825199	ANGIE	PAOLA	ALAPE		AMF	10/11/2023	13:49	14/11/2023	12:30	5	Salida a medio Familiar .La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
14	14	53121466	CINDY	LUCIA	PERAZA	VIDUEÑEZ	AH	12/11/2023	11:31	13/11/2023	16:11	2	Hospitalizacion por cambio comportamental - La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
36	36	1070011963	JOSÉ	HEVER	OSORIO	PINZÓN	AH	29/11/2023	22:00 p.m.	30/11/2023	0:00	2	Hospitalizacion por estado de salud - La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
44	44	39753726	LILIA	ORJUELA	MARTINEZ		AH	25/11/2023	16:43	30/11/2023	0:00	6	Hospitalizacionpor cambio comportamental -La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
56	56	52022278	MARÍA	LEONOR	GUZMÁN		AH	27/11/2023	18:00	30/11/2023	0:00	4	Hospitalizacionpor cambio comportamental -La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
59	59	1082686795	MICHAEL	YESID	VALLECILLA		AH	1/11/2023	0:00	3/11/2023	15:45	3	Hospitalizacionpor cambio comportamental -La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
59	59	1082686795	MICHAEL	YESID	VALLECILLA		AH	6/11/2023	11:44	30/11/2023	0:00	25	Hospitalizacionpor cambio comportamental -La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
61	61	1022350787	NELSON	CAMILO	QUIROGA	LOZANO	AMF	25/11/2023	11:26	30/11/2023	0:00	6	Salida a medio Familiar - Hospitalizacionpor cambio comportamental -La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
76	76	1022368010	XIOMARA	SANCHEZ	BONILLA		AH	15/11/2023	15:30	16/11/2023	17:46	2	Hospitalizacion por cambio comportamental - La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
78	78	20654751	LILIA	BARRANTES	RAMOS		AMF	1/11/2023	0:00	4/11/2023	10:14	4	Salida a medio Familiar - Hospitalizacionpor cambio comportamental -La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

19 _____ 21 _____ 23 _____

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A) 22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL 24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	**9363-2022 LOTE 3**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/11/2023**	**30/11/2023**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**30**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 3.823
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 1.752
10	**ALMUERZO**	$ 6.289
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.948
12	**COMIDA**	$ 5.228
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 20.040

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	**$ -**
2	1	$ 3.823	1	$ 1.752	0	$ -	0	$ -	0	$ -	**$ 5.576**
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6	1	$ 3.823	1	$ 1.752	1	$ 6.289	1	$ 2.948	1	$ 5.228	$ 20.040
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14	1	$ 3.823	1	$ 1.752	0	$ -	0	$ -	1	$ 5.228	**$ 10.803**
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	**$ -**
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44	1	$ 3.823	1	$ 1.752	1	$ 6.289	1	$ 2.948	0	$ -	**$ 14.813**
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	**$ -**
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56	1	$ 3.823	1	$ 1.752	1	$ 6.289	1	$ 2.948	0	$ -	$ 14.813
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59	1	$ 3.823	1	$ 1.752	0	$ -	1	$ 2.948	1	$ 5.228	$ 13.751
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61	1	$ 3.823	1	$ 1.752	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ 5.576
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76	1	$ 3.823	1	$ 1.752	1	$ 6.289	1	$ 2.948	1	$ 5.228	$ 20.040
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78	0	$ -	0	$ -	1	$ 6.289	1	$ 2.948	1	$ 5.228	**$ 14.464**
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	8	$ 30.587	8	$ 14.020	5	$ 31.445	6	$ 17.686	5	$ 26.138	$ 119.876

27 ANDREA CAROLINA VARGAS
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE I

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**9363-2022 LOTE 3**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUMDIR**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**
4. PERIODO	**01/11/2003 al 30/11/2023**

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	VALOR TOTAL	VALOR POR DIA	DIAS TRABAJADOS	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	13. SALARIO	14. AUXILIO DE TRANSPORTE
1	ANDREA CAROLINA VARGAS MALDONADO	1.032.361.199	COORDINADOR	FUMDIR-SDIS-9363-0104	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.699.890	$ 156.663	30	$ 4.699.890	$ 45.401	$ 4.654.489	No aplica
2	FRANCISCO MELO	1.020.721.946	PSICOLOGO	FUMDIR-SDIS-9363-0105	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
3	PAOLA ANDREA AGUIRRE LADINO	1.014.232.975	PSICOLOGO	FUMDIR-SDIS-9363-0106	OPS	25/1/2023	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
4	LEIDY MARIA ORDUZ RIOS	1.016.001.596	TRABAJADOR SOCIAL	FUMDIR-SDIS-9363-0107	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
5	MARIA CAMILA RIVERA GARCÍA	1016034335	TRABAJADOR SOCIAL	FUMDIR-SDIS-9363-0108	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
6	CATHERINE STELLA ARAQUE CELIS	52.285.477	TERAPEUTA OCUPACIONAL	FUMDIR-SDIS-9363-0109	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
7	JENNY PATRICIA GUZMAN HURTADO	52.484.244	TERAPEUTA OCUPACIONAL	FUMDIR-SDIS-9363-0110	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
8	JHONATAN ALEXANDER RAMOS RAMIREZ	1.016.065.048	EDUCADOR FÍSICO	FUMDIR-SDIS-9363-0111	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
9	JESÚS ANTONIO BOTERO CORTES	1.019.044.473	EDUCADOR FÍSICO	FUMDIR-SDIS-9363-0112	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
10	VIVIANA MARCELA ROBERTO LADINO	1.024.477.316	TERAPEUTA FÍSICA	FUMDIR-SDIS-9363-0113	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
11	NATALIA ANDREA SALAZAR OSORIO	1.136.880.057	TERAPEUTA FÍSICA	FUMDIR-SDIS-9363-0114	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
12	YEIMI CATERINE MALAGON TOVAR	1.019.090.494	FONOAUDIÓLOGO	FUMDIR-SDIS-9363-0115	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
13	JUDDY ELIANA MURCIA ORTIZ	1.030.575.133	FONOAUDIÓLOGO	FUMDIR-SDIS-9363-0116	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
14	LADY MARIA ZAPATA QUIMBAYO	1.019.010.242	ENFERMERA	FUMDIR-SDIS-9363-0117	OPS	1/4/2023	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
15	ENALBA MORALES MARTINEZ	1.051.656.219	ENFERMERA	FUMDIR-SDIS-9363-0117	OPS	1/11/2023	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
16	ALBA LUCIA ARDILA ALMEIDA	63.360.712	NUTRICIONISTA	FUMDIR-SDIS-9363-0119	OPS	1/7/2023	31/12/2023			$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica
17	JOHON EDINSON VELASCO GUTIERREZ	1.061.705.546	TEGNOLOGO DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-9363-0120	OPS	16/2/2023	31/12/2023			$ 2.239.220	$ 74.641	30	$ 2.239.220	$ 21.631	$ 2.217.589	No aplica
18	LEIDY RAMOS CASAS	52.804.223	TALLERISTA	FUMDIR-SDIS-9363-0121	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.239.220	$ 74.641	30	$ 2.239.220	$ 21.631	$ 2.217.589	No aplica
19	JUAN CAMILO BEJARANO ACOSTA	1.019.053.737	TALLERISTA	FUMDIR-SDIS-9363-0122	OPS	1/2/2023	31/12/2023			$ 2.239.220	$ 74.641	30	$ 2.239.220	$ 21.631	$ 2.217.589	No aplica
20	MILEIDIS VANEGAS SALINA	1.002.495.097	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0123	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
21	SANDRA MILENA ANTONIO SALINAS	53.065.403	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0124	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
22	ANGELA BRILLITH SANDOVAL MARTINEZ	1.030.643.888	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0125	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
23	MARIA ALEYDA CIFUENTES MORENO	40.725.417	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0126	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
24	SILFREDO JOSE VELASCO ALTAMAR	108298881	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0127	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
25	MARIA RAMONA BANQUEZ HERNANDEZ	1.067.861.378	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0128	OPS	9/5/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
26	LADY YOLIMA RODRIGUEZ ALFONSO	52762402	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0129	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
27	JUAN MANUEL PATIÑO PINZON	1.019.042.560	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0130	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
28	JHON ARLEY RAMIREZ SUAREZ	1.072.193.463	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0131	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
29	BIVIAN MAGALY RODRIGUEZ MONCADA	1.016.022.395	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0132	OPS	14/4/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
30	CAROL IRENE VARGAS PRADO	1.019.002.464	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0133	OPS	1/4/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
31	LUZ ESTHER MUÑOZ ESPAÑA	52.196.960	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0134	OPS	17/12/2022	12/11/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	12	$ 908.872	$ 8.780	$ 900.092	No aplica
	LAURA VALENTINA RAMIREZ GARAVITO	1.010.045.011	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0134	OPS	13/11/2023	31/12/2023				$ 75.739	18	$ 1.363.308	$ 13.170	$ 1.350.138	No aplica
32	RUSEL MANUEL OSORIO PEREZ	11.036.600	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0135	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
33	LILIANA PATRICIA CARVAJAL	1.018.406.134	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0136	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
34	JASBLEIDY FIGUEREDO OCHOA	53.006.911	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0137	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
35	JUANA LUCIA PEDRAZA	1.013.657.463	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	FUMDIR-SDIS-9363-0138	OPS	1/7/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
36	BENILDA JULIE MORENO PRECIADO	1.012.382.925	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0139	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
37	ANGIE PAOLA VARGAS TORRES	1.233.890.411	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0140	OPS	13/8/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
38	DORIS BAUTISTA SILVA	23.983.975	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	FUMDIR-SDIS-9363-0141	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
39	YINA PAOLA ARIAS	1.072.188.548	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	FUMDIR-SDIS-9363-0142	OPS	1/7/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
40	YOENY PAOLA AZUERO CARO	1.077.975.107	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	FUMDIR-SDIS-9363-0143	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
41	ANGIE PAOLA GONZALEZ CARANTON	1.019.110.513	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	FUMDIR-SDIS-9363-0144	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
42	ANATIVIDAD RIVAS	35.589.942	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0145	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
43	CESAR ALBERTO ARANGO TORO	79.831.652	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0146	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
44	WILSON AMED CASTAÑEDA CASTAÑEDA	79.576.690	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0147	OPS	15/8/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
45	ROSALBA CHAMUSERO REAL	1.010.180.224	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	FUMDIR-SDIS-9363-0148	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
46	GLORIA STEPHANY ALBA MELO	1.020.803.915	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	FUMDIR-SDIS-9363-0149	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
47	MARIA JOSE MOSQUERA MALDONADO	1.010.019.228	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0150	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
48	ALISSON VERONICA MENDIVELSO ESTRADA	1030638955	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-2561-0151	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
49	DIEGO FERNANDO HIDALGO NIETO	1016021305	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0152	OPS	19/7/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
50	JOHAN FABIAN CUEVAS	1.053.821.440	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0152	OPS	1/11/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
51	YURI FAN DUARTE AVILA	52.975.532	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0154	OPS	1/7/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
52	JEFFERSON ESNEIDER AYALA PALLARES	1.115.738.450	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0155	OPS	23/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
53	YAROL ESNEIDER BUSTOS SABOGAL	1.003.640.629	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0155	OPS	1/1/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
54	LAURA SOFIA MORENO GUTIERREZ	1.001.095.222	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0157	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
55	JOSE OMAR CASTRO BUITRAGO	79518545	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-9363-0158	OPS	10/5/2023	31/12/2023			$ 2.272.180	$ 75.739	30	$ 2.272.180	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica
56	ADRIANA MARCELA SEPULVEDA CUENCA	52.393.236	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUMDIR-SDIS-9363-0159	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.239.220	$ 74.641	30	$ 2.239.220	$ 21.631	$ 2.217.589	No aplica
57	YEIME JOHANA LOPEZ HEREDIA	1023979520	TÉCNICO AMBIENTAL	FUMDIR-SDIS-9363-0160	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 2.239.220	$ 74.641	30	$ 2.239.220	$ 21.631	$ 2.217.589	No aplica
58	ADRIANA YELIPSA RODRIGUEZ MARTA	39.572.550	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	FUMDIR-SDIS-9363-0161	OPS	9/8/2023	31/12/2023			$ 1.905.500	$ 63.517	30	$ 1.905.500	$ 18.407	$ 1.887.093	No aplica
59	LEIDY JOHANNA GASPAR BELTRAN	1023863247	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	FUMDIR-SDIS-9363-0162	OPS	10/5/2023	31/12/2023			$ 1.905.500	$ 63.517	30	$ 1.905.500	$ 18.407	$ 1.887.093	No aplica
60	SERGIO MAURICIO CERINZA CHINCHILLA	1019049325	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	FUMDIR-SDIS-9363-0162	OPS	1/6/2023	31/12/2023			$ 1.905.500	$ 63.517	30	$ 1.905.500	$ 18.407	$ 1.887.093	No aplica
61	SERGIO YESID MIRANDA REAL	1033711556	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-9363-0163	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 1.905.500	$ 63.517	30	$ 1.905.500	$ 18.407	$ 1.887.093	No aplica
62	SANDRA LILIANA MORALES CHISABA	52394046	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-9363-0164	OPS	17/12/2022	31/12/2023			$ 1.905.500	$ 63.517	30	$ 1.905.500	$ 18.407	$ 1.887.093	No aplica
63	MARTHA TERESA GONZALEZ	39663660	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-9363-0165	OPS	6/7/2023	31/12/2023			$ 1.905.500	$ 63.517	30	$ 1.905.500	$ 18.407	$ 1.887.093	No aplica
64	JORGE ENRIQUE CASTILLO LONDOÑO		MANIPULADOR DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-9363-0166	OPS	11/5/2023	31/12/2023			$ 1.905.500	$ 63.517	30	$ 1.905.500	$ 18.407	$ 1.887.093	No aplica

34 FIRMA
35

34 FIRMA
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

34 FIRMA
35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO

DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416
Versión: 0
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

	SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES									
15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
$ 1.879.956	$ 234.995	$ 300.793	$ 44.367										$ 4.654.489	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	BANCOLOMBIA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.611.332	$ 201.417	$ 257.813	$ 38.027										$ 3.989.416	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.217.589	BANCOLOMBIA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.217.589	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.217.589	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	AV VILLAS	4753377	30/11/2023
$ 464.000	$ 58.000	$ 74.240	$ 10.950										$ 900.092	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 696.000	$ 87.000	$ 111.360	$ 16.426										$ 1.350.138	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	BANCOLOMBIA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	CAJA SOCIAL	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	BOGOTA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	BBVA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	CAJA SOCIAL	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.250.231	BANCO DE BOGO	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.217.589	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 2.217.589	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 1.887.093	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 1.887.093	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 1.887.093	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 1.887.093	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 1.887.093	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 1.887.093	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 27.376										$ 1.887.093	DAVIVIENDA	4753377	30/11/2023
													$ 169.801.640			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL/IAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 9363 DE 2022	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO	
4. PERIODO: De 01/11/2023 a 30/11/2023	

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
3	GASTOS POR REALIZACION Espacio Físico Funcional (Mantenimiento y Adecuaciones)	CUENTA DE COBRO	OSIRIS RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ RUT. 700228843-1	De 01/11/2023 a 30/11/2023	$ 697.000	$ 697.000	30/11/2023
3	ABSORBENTES	FACTURA 10596	IMPORTACIONES MAVII SAS NIT 901453326-8	De 01/11/2023 a 30/11/2023	$ 169.575	$ 169.575	30/11/2023
						$ 826.575	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: P.JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
FECHA 31/10/2023

Servicio

Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte de Atención Interna Grupo 3

ELABORADO POR:

Equipo profesional CIAI grupo 3

REVISADO POR:

Andrea Carolina Vargas Maldonado

Coordinadora CIAI grupo 3

Mes noviembre de 2023

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	**MUJER**	**INTER SEXUAL**	**0 – 5 AÑOS**	**6-9 AÑOS**	**10-12 AÑOS**	**13-17 AÑOS**	**18 - 59 AÑOS**				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	36	44						80	1	1	0	80
	Personas cuidadoras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	TOTAL	36	44										80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitente	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizad	Personas Indígenas	Personas Afro	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto	Personas LGBTI
CIAI GRUPO 3	*0*	*3*	*60*	*17*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI GRUPO 3	2	2	0

Observaciones:

Se realiza proceso de validación de condiciones de atendiendo dos (2) solicitudes de la ciudadanía para el servicio de atención a las personas con discapacidad, en la modalidad Centros Integrarte Atención externa, identificando que las dos personas con discapacidad cumplen, con los criterios establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con la Resolución 218 /2023.

3.DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	0	*0*
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	0	20

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

20 planes de atención fueron ajustados por cumplimiento de establecimientos del año ejecución del PAI y actualización en la aplicación de sistemas de apoyo.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde el equipo interdisciplinar se observó que la población presenta mayor independencia y autonomía, quienes han aumentado la intención comunicativa y seguimiento instruccional dado por los profesionales con taras sencillas y complejas, mejor desarrollo de actividades instrumentales y autocuidado favoreciendo mejores hábitos con procesos de higiene ,participación en diferentes encuentros deportivos que permitieron una mejor integración con pares y desarrollo de patrones motores de forma más independiente, de igual forma la adecuada regulación en espacios abiertos y cerrados, se logra mantener informados a los referentes familiares sobre los avances y capacidades que se ha evidenciado en los participantes desde cada actividad en la que se incluyen.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	216	5470

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

- Se realiza proceso de valoración por la especialidad ortopedia de una persona con discapacidad donde se genera la interconsulta por la especialidad de fisiatría para la formulación de ayudas técnicas.
- Se apoya proceso de valoración por la especialidad de neurología de siete personas afiliadas a capital salud para la formulación de medicamentos neuropsiquiatricos.
- Se realiza acompañamiento al proceso de valoración por la especialidad de psiquiatría en la modalidad tele consulta, donde son valorados los participantes afiliados a la eps capital salud para la formulación de medicamentos psiquiátricos y controlados.
- Se realizar toma de laboratorios clínicas en el hospital chapinero a cuatro personas afiliadas a capital salud.
- Se realiza apoyo y supervisión a todas las personas durante el proceso de higiene mayor y menor, haciendo énfasis en la utilización adecuada del kit de aseo.
- Se realiza toma de constantes vitales dos veces al día a todas las personas, evidenciando niveles en parámetros normales.
- Se realiza cambios posturales e hidratación de piel cada dos horas a aquellas personas que por su patología de base no logran realizarlo de manera independiente.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Se desarrolló una actividad denominada “Acondicionamiento físico y nutricional”, en la cual participó el 40% de la población en la actividad física y nutricional. Se realizó énfasis en la importancia de realizar este tipo de actividades como forma de fortalecimiento cardiovascular, y por lo tanto de adquirir hábitos saludables.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
CIAI GRUPO 3	*20*	*0*	*20*	*2*

Observaciones. Durante el periodo reportado se realizaron 20 intervenciones con familias; de las cuales 18 fueron intervenciones individuales con referentes familiares en el Centro Integrarte y a través de comunicación telefónica y 2 de forma presencial en el centro integrarte

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CIAI GRUPO 3	Se identifican dificultades a nivel de salud relacionadas con sus patologías de base aumentando la frecuencia de sus conductas disruptivas, que precisaron ingreso a medio hospitalario, abordando a sistemas familiares en la orientación e información y seguimiento de evolución de los participantes, así como la solicitud de acompañamiento por parte del referente familiar.	Acompañamiento a procesos en salud de las personas con discapacidad	10	11
CIAI GRUPO 3	En vista que la mayoría de referentes familiares activos en el proceso institucional presentaron dificultades económicas y de salud, que les limitó realizar programación de visitas desde el centro, a fin de evitar un posible riesgo de abandono a la persona con discapacidad, se generaron estrategias que permitieron fortalecer los procesos de reconocimiento y acercamiento virtual a través de video llamadas y acercamientos a medio familiar, fortaleciendo los vínculos afectivos.	Fortalecimiento de vínculos afectivos con red familiar	2	1
CIAI GRUPO 3	Se identifica en algunos referentes familiares bajo nivel de corresponsabilidad familiar frente a los compromisos otorgados en el servicio, por lo que se desarrollan intervenciones que permitan garantizar a las personas con discapacidad el cumplimiento del derecho a tener una familia.	Seguimiento a los acuerdos de Corresponsabilidad familiar (Modelo MAIF)	2	2

CIAI GRUPO 3	Se identifica cambios comportamentales, relacionadas con su patología lo que genera que se presente comportamientos inadecuados en los participantes.	Cambios comportamentales	4	4
CIAI GRUPO 3	Se identifican los cambios en las dinámicas de los sistemas familiares que son parte del proceso de atención del CIAI, reconociendo las condiciones habitacionales y causas del porque no hace acompañamiento continuo al proceso institucional	Seguimiento a la dinámica familiar	2	2
		TOTAL	20	20

Observaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, se continúan acciones con los referentes familiares realizando seguimiento a los compromisos establecidos en el acta de corresponsabilidad familiar, mediante acciones enfocadas al acompañamiento de citas médicas, visitas en medio hospitalario y acciones administrativas de salud; así mismo, desde el Centro se reporta de manera oportuna las novedades presentadas en los participantes a nivel salud que permitan solicitar el acompañamiento y apoyo del referente familiar.

Durante las intervenciones individuales se propende en que los referentes familiares se vinculen de manera activa en el proceso institucional de los participantes, fortaleciendo los vínculos afectivos familiares, mediante acciones como visitas programadas en el Centro, llamadas y salidas parciales o a medio familiar.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CIAI GRUPO 3	1	13	Violencia de genero	Socializar a los referentes familiares sobre la reducción, prevalencia y severidad de los daños a nivel de salud físico y emocional contra la violencia de genero.	Durante la sesión realizada se evidencia interés y disposición en los asistentes por la temática abordada, a quienes se les identifica un alto interés por la temática abordada. En la actividad realizada se evidencia en los referentes familiares, interés por la violencia de género, así mismo querer conocer sobre las entidades a las que se pueden acercar cuando presentan alguna de las situaciones presentadas.

Observaciones: Durante el periodo reportado se realizó encuentro de jornada pedagógica y formativa:

"Jornada de estilos de vida saludable" dando una introducción sobre la importancia de controlar la perdida y desperdicios de alimentos, brindando estrategias para lograr hacer buen uso de los alimentos evitando la perdida de los mismos. Se evidencia un alto interés en los referentes familiares por la temática abordada y estrategias de la misma.

"Jornada depuración de ropa" la referente familiar de una participante realiza acompañamiento en la depuración de prendas de vestir, las cuales ya no le daba uso por encontrarse en condiciones no adecuadas o no gustarle, evidenciando que la participante queda tranquila al evidenciar que su hermana se lleva dichas prendas.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
NA	NA	NA	NA

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
NA	NA	NA	NA

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	2	1	17	Colegio Distrital Integrado de Fontibón Asociación palabras claras
RECREATIVO	1	1	12	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte
CULTURAL	2	1	25	IDARTES Biblioteca Francisco José de Caldas Suba
DEPORTIVO	1	1	10	Colegio Anglo Colombiano
PRODUCTIVO	1	1	1	Centro Comercial Colina
TOTAL				

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

Se continua con acompañamiento y apoyo en el desarrollo de las clases con 9 participantes distribuidos en ciclo I, III y VI del colegio integrado de Fontibón garantizando las herramientas necesarias para la conexión, así como, los apoyos necesarios para la comprensión y desarrollo de las actividades propuestas por la institución educativa, es importante mencionar que, se realiza gestión para el grado de personas con discapacidad finalizando el año escolar con las 9 personas con discapacidad de manera satisfactoria quedando pendiente por parte de la institución la entrega de boletines finales.

Se realiza continua con articulación con la biblioteca Francisco José de Caldas de la localidad de Suba en donde se logra vincular a algunos participantes asistiendo los viernes en horario de 10 am a 12 pm, ejecutando actividades de lectura y escritura de forma dinámica con actividades de atención y memoria guiadas por una promotora de la institución.

Se realiza articulación con la Asociación palabras claras, en donde se logra vincular al taller de lectura fácil a 8 participantes, realizando lectura de libros suministrados por el tallerista los cuales presentan características visuales y sintácticas que resultan más fácil de comprender.

Se concluyen las clases de música con quince personas con discapacidad, con el profesor Andrés Bohórquez - IDARTES, realizando actividades rítmicas y tocando diferentes instrumentos musicales, así mismo se realizó la clausura con el grupo de teatro de la entidad por finalización del convenio con entidad pública.

Se realiza acompañamiento a las dos jornadas de actividades recreativas y juegos pre deportivos desarrollados por instructores del IDRD, en el Parque el Pinar de Suba, en los que se ejecutaron circuitos motores y juegos tradicionales. Las personas con discapacidad se mostraron dinámicos y con la disposición para desarrollar las actividades.

Se participó de actividades pre deportivas en el colegio Anglo Colombiano en donde se participó con 10 personas con discapacidad quienes asistieron con la disposición y el dinamismo para ejecutar las acciones que se les solicitó.

Se realizó acompañamiento a la feria productiva realizada en el Centro Comercial la Colina donde se tuvo la oportunidad de visibilizar los trabajos elaborados por las personas del grupo, la salida se hizo con la participante Diana Moreno.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Como logros positivos desde las competencias emocionales se evidencia que la mayoría de participantes se adhieren a cada una de las actividades de manera didáctica, y como estrategia psicoeducativa se les da a conocer cada uno de ellos la nueva etapa de la estrategia inteligencias múltiples y que conozcan la alternativa de manejo que se debe tener para buscar una mejor convivencia emocional y de respeto entre cada uno de ellos, por otro lado a nivel individual se logra evidenciar en la mayoría de ellos que guardan una autorregulación automotivación positiva por realizar cada una de estas y participar de manera activa en cada una de las actividades propuestas
- Desarrollo de habilidades y capacidades individuales para el fortalecimiento de la autonomía e independencia en función del proyecto de vida.
- Desde las competencias emocionales es relevante destacar las estrategias utilizadas por medio de la propuesta inteligencias múltiples, las cuales dan respuesta de manera positiva con la mayoría de los participantes, haciendo de esta una adherencia estratégica y participativa. Las actividades propuestas por medio de esta estrategia consolidan el manejo de los componentes emocionales, desarrollando de manera individual y grupal las habilidades sociales básicas y superiores de la población, de la misma manera se ve reflejado el manejo de sus conductas desde el componente de autorregulación emocional el cual mejora la dinámica y convivencia de la población dentro de la casa y sus actividades diarias.

- En cuanto a las competencias adaptativas se llevaron a cabo actividades que incluyen habilidades relacionadas con la higiene personal, el cuidado del cuerpo y el mantenimiento y gestión del hogar. Se logró mejorar hábitos y rutinas en higiene mayor higiene menor, vestido, alimentación, igualmente en la ejecución de las actividades de la vida diaria instrumentales. Se han realizado acciones por medio de talleres estructurados basados en las competencias adaptativas sobre las habilidades prácticas de la vida diaria y la independencia, la cuales se desarrollaron en colaboración con el área de trabajo Social y referentes familiares donde se trabajaron habilidades adaptativas en la revisión y organización de armarios de los participantes.
- A partir de las competencias adaptativas en habilidades conceptuales comunicativas se realizan actividades en el marco de la propuesta “Diversihéroes” con la inteligencia emocional en donde se realizan actividades encaminadas a fortalecer la interacción comunicativa con pares y cuidadores a partir del reconocimiento e identificación de las emociones y la expresión de estas de forma verbal y gestual, además de la interpretación e interacción con pictogramas, favoreciendo con estos la estructuración sintáctica, así mismo desde las habilidades conceptuales académicas se continua con el apoyo en educación incluyente de tres ciclos con el Colegio Integrado de Fontibón, realizando gestión para el grado de Bachiller de cinco personas con discapacidad, de igual manera se realizan actividades de lectura y escritura siendo encaminadas a la expresión de sus emociones a través de cartas.
- En cuanto a las habilidades prácticas de alimentación se continuo seguimiento durante los tiempos de alimentación, en donde se retroalimenta a los profesionales y auxiliares de enfermería sobre la importancia de verificar la consistencia antes de suministrar el alimento a los participantes, asi como la cantidad, frecuencia y temperatura de los alimentos, además de tener en cuenta la posición con ángulo de 90 grados. Por otro lado, se realizan intervenciones individuales de tipo miofuncional a necesidad de la población.
- Desde las competencias motoras, se logra aumentar los rangos de movimiento a nivel de miembro superior y miembro inferior, logrando mejorar patrón de marcha de manera independiente con buena disociación de cintura escapular y cintura pélvica, con adecuado balance lumbopelvica, se evidencia mayor tolerancia a la estimulación somato sensorial y perceptiva, con mayor adaptación a la estimulación vestibular y propioceptiva, se aumenta los niveles de tolerancia a la resistencia cardiovascular y respiratoria. Aumentaron los tiempos de permanencia durante posicionamiento en sedente y bípedo con adaptabilidad a los ejercicios sensoroperceptuales y mejor tolerancia al contacto manual.
- Se realizó entrega de las medallas de participación a las personas con discapacidad que participaron de las olimpiadas incluyentes organizadas por la secretaría de integración social.
- Desde el programa de acciones de cuidado de la salud, se cuenta con tratamiento farmacológico para todas las personas con discapacidad, los cuales han sido entregados por la eps correspondiente.
- Se logra realizar verificación ante la plataforma Adres que todas las personas que pertenecen al centro se encuentran afiliadas y activas al SGSSS distribuidas en las eps capital salud, famisanar, régimen especial y nueva eps, garantizando una atención oportuna en salud y la generación de tratamiento farmacológicos ordenados.
- Se logra dar proceso de valoración por la especialidad ortopedia de una persona con discapacidad donde se genera la interconsulta por la especialidad de fisiatría para la formulación de ayudas técnicas.

- Se logra dar proceso de valoración por la especialidad de neurología de siete personas afiliadas a capital salud para la formulación de medicamentos neuropsiquiatricos.
- Se realiza proceso de valoración por la especialidad de psiquiatría en la modalidad tele consulta, donde son valorados los participantes afiliados a la eps capital salud para la formulación de medicamentos psiquiátricos y controlados.
- Se logra realizar toma de laboratorios clínicas en el hospital chapinero a cuatro personas afiliadas a capital salud,
- Se logra la primera entrega de suplemento nutricional para cuatro personas que presentan delgadez y bajo peso, para el periodo de dos meses.
- Se logra la entrega oportuna de pañales de diez participantes que por su patología de base no logran controlar esfínter, donde nueve de ellos les entregan ciento veinte unidades y uno de ellos recibe noventa.
- Desde el componente de nutrición y salubridad se logró gestionar y recibir suplementación nutricional para 3 personas que se en encuentran comprometidas nutricionalmente. De igual forma se logra mejorar el estado nutricional de un participante que se encuentra con clasificación nutricional de delgadez. También se evidencia en este periodo logros en tres personas con clasificación nutricional de sobrepeso.

- Desde el programa “INTERFAMILY: Un espacio de escucha” se logra el fortalecimiento de vínculos afectivos familiares por medio de acercamientos familiares y visitas programadas en el Centro Integrarte, disminuyendo el riesgo de abandono.
- Desde el programa “Group - family: Juntos crecemos” Se logra que referentes familiares reconozcan la importancia del genero de violencia y las entidades a las que deben acudir en el momento de encontrarse en riesgo.
- Se logra incentivar la vinculación al proceso institucional a través de comunicación con referentes familiares de persona con discapacidad que ingresa al servicio social, disminuyendo el riesgo de abandono.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

- A través de las clases de música en articulación con IDARTES, se logra que los participantes se realicen presentación cultural ante funcionarios de grupo de teatro del IDRD y demás invitados al evento.
- Se logra articulación Institucional con entidad pública permitiendo que las personas con discapacidad participen de taller de narrativas gráficas planteado como un espacio encuentro de obras literarias y lenguaje gráfico en el cual pueden demostrar sus habilidades lingüísticas.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Como dificultad desde las competencias emocionales se evidencia que en algunos procesos o actividades que se requiere de mayor atención los participantes que tienen un sistema de apoyo más complejo no logran adherirse a cada una de esas actividades por tal motivo se siguen buscando estrategias sencillas y de la competencia cognitiva de cada uno de estas personas por

lo anterior es importante mencionar que se realizan intervenciones en el aula multisensorial en donde se busca estratégicamente una automotivación autorregulación de las emociones de cada una de estas personas.

- Como dificultad se evidencia que en algunas se evidencia que algunos procesos o actividades requieren de mayor atención y asistencia en los participantes que tienen un sistema de apoyo más complejo, evidenciándose que no logran adherirse con facilidad algunas actividades. Por lo anterior se buscan estrategias sencillas y didácticas haciendo uso de la sala multisensorial en donde se buscan estrategias de automotivación y autorregulación.

- Durante este periodo se ha evidenciado que la entidad auditarma no hizo la entrega del medicamento Amantadina generando carta de desabastecimiento, para lo cual afecta a una persona con discapacidad.

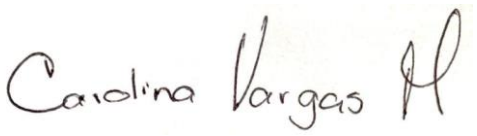
- Se encuentra como dificultad en este periodo el no haber podido disminuir el inadecuado patrón alimentario que ha venido presentando una persona con discapacidad en clasificación nutricional de delgadez a pesar que todo el talento humano ha realizado estímulo y apoyo permanente en los tiempos de alimentación.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Desde las competencias emocionales se establecen estrategias de manejo sencillas de fácil adherencia con la población teniendo presente su desarrollo cognitivo y su proceso de adaptación utilizando técnicas de andamiaje y modelamiento en actividades desarrolladas en la sala multisensorial, para que en las próximas actividades su desarrollo emocional se evidencia de manera más participativa.
- Se programa trabajar de forma interdisciplinaria con psicología, fisioterapia, educadores físicos y nutrición para mejorar la adherencia en el plan alimentario
- Se establecen estrategias de manejó sencillas y complejas teniendo en cuenta las capacidades físicas y cognitivas de la población participante dado a que, las intervenciones son basadas en el manejo sensorial, lo que permite al participante la identificación de sus emociones de acuerdo a sus sensaciones, sus recuerdos generales y toda aquella información almacenada mediante la memoria muscular, por ende las intervenciones son de fácil adherencia lo que permite un modelamiento didáctico en aras de identificar dichas habilidades de la población participantes y así mejorar las actividades de acuerdo al desarrollo e implementación generando una participación activa de la población.
- Se proyecta realizar para el mes de diciembre proceso de valoración por medicina general a nivel domiciliario para las personas afiliadas a la eps capital salud, para la formulación de medicamentos somáticos y remisión a otras especialidades.
- Desde el componente de nutrición y salubridad se proyecta continuar realizando estímulo y apoyo permanente en los tiempos de alimentación a la persona con discapacidad que presenta inadecuado patrón alimentario hasta mejorar su estado nutricional y mecanismo alimentario. También se proyecta canalizar al área de nutrición de la eps a la persona que durante este periodo presentaron pérdida de peso corporal, y que se encuentran con clasificación nutricional de delgadez, con el propósito de gestionar suplementación nutricional.

- Desde el componente familiar se proyecta realizar un compartir en compañía de los referentes familiares, trabajo social y participantes alusivo a las festividades navideñas.

- Desde el componente de entorno y territorio se proyecta incluir un grupo de personas externas para compartir cena navideña, permitiendo que los participantes interaccionen con personas externas al centro integrarte.



Andrea Carolina Vargas Maldonado